



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ S.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C 10 de enero de 2019
SDM-SC 3791

Señora
CAROLINA DULCEY
CALLE 182 A No 70B-86
BARRIO SANTA ROSA NORTE
TELÉFONO: 3102678144
CIUDAD

REF: RTA-SDM-DSC-277046-2018 SDM 306464-2018

Señora Carolina:

En atención a la solicitud remitida por la Dirección de Servicio al Ciudadano, recibida en reparto el día 8 de enero de 2019 al respecto me permito brindar respuesta en los siguientes términos:

Frente al punto dos - "Se me informe si existe alguna restricción, para que las personas en condición de **eranismo** se puedan desplazar en moto en calidad de **copiloto** o **mai** llamadas **parilleros**", al respecto se indica que debe atenderse a lo preceptuado en la **RESOLUCIÓN NÚMERO 3027 DE 2010- Por la cual se actualiza la codificación de las infracciones de tránsito, de conformidad con lo establecido en la Ley 1383 de 2010, se adopta el Manual de infracciones y se dictan otras disposiciones**, emitida por el **MINISTERIO DE TRANSPORTE**.

En los anteriores términos se brinda respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

472
Servicio al Ciudadano
Bogotá D.C.
Código Postal: 111611-000
Línea Fija: 01 6000 111 210

REMITENTE

Nombre/Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de Movilidad - Calle

Dirección: Calle 13 # 37-35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

País: SUAR22

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611-000

Envío: YG21544855100

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social:
CAROLINA DULCEY

Dirección: CALLE 182 A NO 70B-86
BR. SANTA ROSA NORTE

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

1. 37 - 35

400

Departamento: BOGOTÁ D.C.

ilidadbogota.gov.co

Código Postal: 11161277

1 195

Fecha Pre-Admisión:

15/01/2019 09:53:41

Un funcionario de campo debe llevar a cabo la entrega de la información

PA01-PR01-MC01 V.2.0

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

472	Motivos de Devolución	Documentos	Se Emitió Informe
	Cancelación Directa	Revisión	No Revisado
	No Revisado	Ornato	No Consultado
		Revisión	Asignado al Asesorado
Fecha 1: 12/1/19	Fecha 2: 15/1/19		
Nombre del Ciudadano:	Nombre de Usuario:		
CC:	CC:		
Centro de Emisión:	Centro de Destino:		
Observaciones:	Observaciones:		

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6079

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-306464/ CAROLINA DULCEY
RESPUESTA N°.	SDM-SC-3791 d el 10 DE ENERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 22 DE FEBRERO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-306464.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 22 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 28 DE FEBRERO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito